I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 001 /
APRUEBA ADECUACION DE ESTATUTOS
AGRUPACION SOCIAL Y DEPORTIVA
REQUINOA VOLEY.
REQUINOA, 03 de Enero de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 0111 de fecha 29.01.2007, que Declara Registrada con fecha 12 de Enero de 1998 a la Organización Comunitaria "Agrupación Social y Deportiva Requínoa Voley", asignándole el Registro de Personalidad Jurídica N° 341 del Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias Funcionales de la comuna de Requínoa.

El Acta de fecha 23 de Diciembre de 2011 de la Agrupación Social y Deportiva Requínoa Voley, en la cual consta que la organización ha realizado una reforma a sus estatutos como requerimiento especial de la Ley de Deportes N° 19.712, modificada por la Ley 19.855 para ingresar al Registro Nacional de Organizaciones Deportivas. Adjunta Acta de Asamblea Extraordinaria en la cual se aprobó el nuevo estatuto de la organización, nómina de los asistentes a la asamblea y formulario de solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L: N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE adecuación de Estatutos de la Organización "Agrupación Social y Deportiva Requínoa Voley".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO **LIDIA REYES GALLEGOS**
SECRETARIO MUNICIPAL **ALCALDE (S)**
LRG/MAVS/
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal ✓
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
Agrupación Social y Cultural Requínoa Voley (1)
Archivo.